

- Para la Villa de Limes Silvestre y Simon Daua to =
- Para non due rmas Joseph Carrillo =
- Para la Heredia alva fran. Moreno =
- Para el Cauallero Pedro Rodrigo Varquez =
- Para la Puebla y Quirio Limes Carrales y Salvador Requielme =
- Para Guadalupe Pedro Monreal = teniente fran. Carr =
- Para Cauallero nuevo Antonio Nuete = ten. Juan Nuete =
- Para Alfuzes por falta de conformidad en los proquestos para el Cauallero Decano acordó la Audiencia se bonas e se hauiendo done Excutado salio el Dignatado Joseph Delgado y el teniente Juan Louente =
- Para Abegares Andres Camgor y Juan Juanes =
- Para Casas de Saabedra Vicente Maria =
- Para Laxos y Lases fernando Sanchez =
- Para Union de Saca Joseph Oumes el Soldado =
- Para la Raya Alonso Carrillo y Pedro Hernandez Ramirez =
- Para el Monio de las Buefias Joseph Carrasco el maior por lo que mira al partido de la Justicia = Antonio del gata el del Raat = y para el de la hacienda del Senor Conde de Villa leal se comete al Senor D. Joseph Pasaulta Esfor para que traiga razon de su guto =
- Para Sanuomera a cordo la Audiencia que el Senor D. Limes Aillon traigan razon de personas en quien concuerdan las calidades que requieran para Dignatado y ten. =
- Para Venice Joseph Navarro, su ten. Joseph Perea =
- Para Limes Alquerias Juan Aguado ten. Phelip Navarro =
- Para Coquera se comete al Senor D. Lorenzo furuez para que se informe de personas en quien deua recaer este nombram. y traiga razon; y nombra el teniente en dha Dignacion en el Partido de Carrasco a Miguel Naruines =
- Para Canadas de el Ledro a Antonio fernandez Hernandez = teniente Juan Penafiel Morales =
- Para Pacheco Diego del Pano = y en Alfumenas Juan Ron =
- En Valnias Joseph Albatadeso y en Toldan Andres Roca =
- Para Roda fran. Naruines que tiene en lo del Contador =